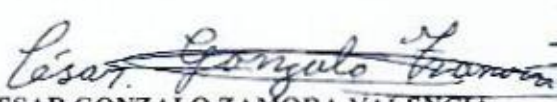


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALZA CÍA LTDA., CELEBRADA EL 19 DE
SEPTIEMBRE DE 2019.**

En la ciudad de Quinindé, el día de hoy Jueves diecinueve (19) de septiembre del dos mil diez y nueve (2019), a las diez horas, en el domicilio y centro de producción principal de la Compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre S/N, intersección Av. Jimmy Anchico, parroquia Rosa Zárate, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, se reúnen los señores: **ALFONSO GILBERTO ZAMORA VALENCIA** y **JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA** quienes comparecen por sus propios y personales derechos, los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en Ley de Compañías y lo determinado en artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día: 1) **Conocer el Informe de la Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales;** 2) **Conocer las cuentas, y aprobar el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018;** Se deja constancia de que la Secretaria de ésta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, constatado que los concurrentes a esta sesión representan al cien por ciento (100%) del capital pagado, razón por la cual existe el quórum para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Preside la reunión el Presidente de la compañía señor **CESAR GONZALO ZAMORA VALENCIA**; y, actuando en calidad de Secretario su Gerente General señor **JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA**. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor **JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA** Gerente General y manifiesta que la compañía no se encuentra desarrollando su negocio social, por cuanto transfirió sus bienes íntegramente, es decir con todo lo que en ellos se encontraba, con el propósito de saldar deudas y evitar pérdidas tratando en lo posible sanear la misma, por lo que la gerencia se ha centrado únicamente en cumplir con las obligaciones propias de la compañía; en cuanto al aspecto económico la compañía ha tratado de no generar pérdidas como ustedes saben, y tampoco podemos hablar de utilidades dadas las circunstancias, es todo cuanto puedo informarles, toma la palabra el señor **JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA** manifestando que es necesario aprobar y apoyar la gestión, se proceda con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que la Junta de manera mayoritaria, absteniéndose de votar el señor Gerente General aprueban el informe; agotado el punto se pasa a tratar el **Segundo punto del orden del día.-** Toma la palabra el señor **JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018, los mismos que son explicados por el Gerente General a la Junta, recalando que el presente balance no tiene mayor modificación del balance del ejercicio anterior, por cuanto al momento no hay movimiento económico, considerando que al haber transferido los terrenos con todos sus accesorios, la compañía ya no tiene expectativa de obtener ningún ingreso, por cuanto éstos ya pertenece a los propietarios de los bienes. Terminada su intervención, se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad verificado el escrutinio se comprueba que la Junta, absteniéndose de votar el señor Gerente General aprueban el balance correspondiente al

ejercicio 2018. No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con todos los Socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los Socios Presidente y Secretario de la Junta a las once horas con treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la asamblea.-

	
CESAR GONZALO ZAMORA VALENCIA	JUSTO ANIBAL ZAMORA VALENCIA
SOCIO - PRESIDENTE	SOCIO - SECRETARIO